

hijo & familia Cosa alguna equivo¹² no oia espe
vie. ni tampoco de Moro & Soldado; si que prime
ro le Comite al que ante tomare, del Padre Madre o
Amo ser proprio de dho Moro; o tener licencia de el para
za poderlo auz vender o dar, con apercubimiento de
que si lo huiere y no Comtare de otras Circunstancias
demas de Incuria en las penas establiidas por Dio. Con
trata las personas que tratan, con las que no lo son libre
para el. de lo que bara & multa por la primera vez de
vieneos mis. y por la segunda doble, y por la tercera
deus Carripara de mas de otras multas como se bie

que por Dio
que ninguna persona apauente en la huerra de esta Vi
lla de noche ni de dia, en campo, camino, ni en si mismo
ni arbolado, ni en parte alguna de ella, quando
hubiere la Tierra o Poblacion, que se en los Maes
como a lo que se ha de dar, que se licencia para ello lo
que lo executen en la parte permitida lo an
de linea abada, y lo que se ha de dar, y agra
guerra de dho Conato deueno a deobar febre
por que en comitacion sin et aunque euen con
Guardie de la multa de la pena punita e
en ordenada con Incuria mis. por cada Red
que lo suelten para que se de, y lo mismo sea
rienda en la demas abeas, Incuria, Malouy y Ca
baltan los que se de, y lo mismo sea
de los de esta pena de de & de

que ninguna persona apauente en la huerra de esta Villa
lanar en la huerra de esta Villa, y lo que ten
pambien para ello de esta pena de ordenanza
si meno de un lugar a que se de, y lo mismo sea
anden Gallinas, ni Terdos ni en los simeceros In
diacos de la pena de dou. R. y perdim. de las que
de Corrienen

9o

que ningun Vecino de esta Villa permita pasar
por sus Cuados, sebor las burias por las Calle de
blicas pen a de ella; asi Multas como Cabalarias ni
menos los Bueis, Suelros por los muchos Incombin
enay que de ello se siguen pena de seis R. por
la primera vez, y por la segunda doble, y proceda
a lo demas que asi a lugar de Dio

10o

que ningun a, ni de las que fueren a el ho no
sepan de los, quimeas ni no muren una con
otra, sino es que cada una grienda a su fin
no, en suando con una vez, ni meno de a tropeles
ni echen sus Divones, pena por la primera vez